

ABACUS

Revista de la Asociación BAUCAN

ISSN 1889-8800



www.baucan.org

La Orden del Temple y el Camino de Santiago.

D.Gonzalo Martínez Díez

La Orden del Temple y el Camino de Santiago

Uno de los mitos o leyendas más difundidos en España respecto de la ubicación de las encomiendas y casas de la Orden del Templo de Jerusalén es aquel que afirma o atribuye a dicha Orden una preferencia o predilección por asentar o tomar posiciones en el Camino de Santiago para sus encomiendas o centros administrativos locales.

Creemos que en el día hoy con el conocimiento documentado que hemos alcanzado tanto respecto del Camino de Santiago en su trazado por España como de la Orden del Temple en los reinos hispanos estamos en condiciones de poder afirmar con toda solidez y certeza la no existencia de ninguna vinculación ni inclinación entre dicha Orden y el conocido Camino Jacobeo.

Nos referimos al Camino Francés, al que atravesaba los Pirineos y entraba en España por dos lugares, bien por Somport y Jaca, bien por Valcarlos, Roncesvalles y Pamplona, para unirse los dos ramales en Puente la Reina (Navarra) desde donde todos los caminos se hacían uno. Este era el Camino de Santiago que seguía la casi totalidad de los peregrinos europeos.

En el trayecto aragonés, el de Somport a Puente la Reina por tierras oscenses y zaragozanas, no encontramos ningún establecimiento templario que pudiera ayudar a los peregrinos en el paso de los montes Pirineos y en el resto de ruta hasta alcanzar el reino de Navarra. La encomienda o convento templario más próximo al Camino sería el de Añesa, también designada a las veces como encomienda de Uncastillo, sita unos veinticinco kilómetros al sur de la ruta jacobea. Nada, pues, hasta Puente la Reina relaciona al Camino con los templarios, ni a la vera de este nada recuerda a la primera Orden Militar de monjes soldados.

Es en Puente la Reina donde nos sale al encuentro en la misma entrada de la población el primer recuerdo templario en la encomienda o casa convento que en esta villa tuvo la Orden y que estaba unida a la iglesia hoy conocida como Iglesia del Crucifijo, templo románico del siglo XII de una única nave en sus orígenes, de la misma época que la encomienda.

No tenemos constancia de que esta encomienda mientras perteneció al Temple, esto es, hasta la disolución de la Orden por el Papa Clemente V el 22 de marzo de 1312, mantuviera anejo un hospital para acoger a los peregrinos a su paso por Puente la Reina, ya que el hospital anejo al convento, cuya existencia nos consta documentalmente, fue fundado el 12 de mayo de 1469 por el Gran Prior sanjuanista Fr. Juan de Beaumont una vez disuelto el Temple, cuando ya la encomienda templaria y todos sus bienes en Navarra habían pasado a la Orden del Hospital .

Este convento o encomienda templaria en Puente la Reina es la única que atestigua la existencia de templarios en el trayecto navarro del Camino Jacobeo, sin que nos conste que se imbricaran ni interviniera en las tareas hospitalarias y asistenciales a los peregrinos.

Más clamorosa es la ausencia de cualquier establecimiento templario en todo el trayecto riojano del Camino al igual que en el castellano, esto es, desde Logroño hasta Puente Fitero sobre el río Pisuerga. En cambio en este tramo del Camino cabe señalar encomiendas sanjuanistas así en el ámbito de la Rioja como el convento y el hospital de la Orden San Juan fundado en las cercanías de Navarrete hacia 1185 , como en el territorio burgalés las de San Juan de Buradón en el término de Quintanilla del Monte, fundada igualmente en el siglo XII , y la encomienda de Atapuerca dotada por la reina doña Urraca (1109-1126), que ya antes había donado la villa de Atapuerca a la Orden de San Juan, donación confirmada por Alfonso VII el 18 de octubre de 1138.

En este trayecto riojano y burgalés del Camino, desde Logroño a Puente Fitero, la radicación de tres encomiendas de la Orden del Hospital de San Juan contrasta con la ausencia de cualquier presencia templaria.

Si seguimos avanzando por el Camino y cruzamos el río Pisuerga por el Puente Fitero y entramos en territorio palentino allí mismo, en la margen izquierda del Camino, en la finca que ocupa la esquina del ángulo recto que forman el río y el Camino encontramos otra encomienda hospitalaria de la Orden de San Juan fundada en una fecha anterior a abril de 1174 por el conde don Nuño Pérez de Lara, regente y tutor de Alfonso VIII, durante la minoría de este.

Al comendador de este convento de Puente Fitero lo encontramos suscribiendo las actas del capítulo celebrado el año 1233 junto con los comendadores de Población de Campos, de Burgos, de Castilla Vieja, de Wamba y de otras encomiendas castellanas ; al no tener otras noticias de la existencia de una encomienda en la ciudad de Burgos, creemos que el dicho comendador de Burgos, sería el de Atapuerca o Buradón que usaba ese título. La segunda encomienda sanjuanista sobre el Camino Jacobeo palentino la encontramos a pocos kilómetros de Puente Fitero en Población de Campos; comendador de esta importante encomienda fue temporalmente el infante don Felipe, hermano de Alfonso X el Sabio, al que hallaremos enterrado 10 kilómetros más adelante de Camino, en la iglesia templaria de Villalcázar de Sirga .

En esta villa encontramos después de la encomienda de Puente la Reina la sede de la segunda encomienda templaria en la ruta jacobea, pero esto no significa que esta casa jugara ningún papel relevante en ayuda de los peregrinos, ni que fueran estos el objeto de sus desvelos, ya que el 6 de diciembre de 1196 el noble terracampino don Tello Pérez de Meneses, padre del obispo de Palencia don Tello Téllez fundará un hospital dentro del término de la villa, situándolo a la misma vera del Camino, hospital cuya administración y gestión el noble fundador encomendaba no a los templarios, sino a la Orden de Santiago.

Resumiendo brevemente todas nuestras informaciones: la encomienda templaria se ubicaba en Villalcázar de Sirga junto a la iglesia, hoy parroquial, pero no tenemos ninguna noticia de que esta encomienda tuviera especiales actividades de ayuda y asistencia respecto a los peregrinos; sería más bien un centro administrativo de los diversos bienes templarios en la comarca.

Siguiendo el Camino adelante, antes de abandonar la provincia de Palencia hallamos una aldea llamada Terradillos de los Templarios, hoy lugar del municipio de Moratinos; la aldea de Terradillos históricamente perteneció a la diócesis de León y al arciprestazgo de Valdemeriel. El apelativo de Templarios es una designación moderna que es desconocida tanto por el Nomenclator del Marqués de la Ensenada en 1789, como por el Diccionario de Madoz en 1849; el moderno apelativo de los Templarios parece que lo tomó del riachuelo que por él pasa que lleva el nombre de Templarios. No hemos encontrado ninguna documentación ni tradición popular que vincule ese riachuelo con alguna posesión o heredad templaria en la zona.

En vez de algún establecimiento relacionado con los templarios lo que sí existía a orillas del riachuelo Templarios era un lugar, hoy despoblado, llamado San Juan del Camino; su iglesia pertenecía la Orden de San Juan y la mitad del lugar era posesión solariega de la misma Orden, lo que explicaría su confusión con los templarios y la moderna denominación del arroyo y de la aldea de Terradillos.

Abandonamos la provincia de Palencia para entrar en la leonesa sin que en todo el Camino hasta León y Astorga inclusive tengamos ninguna huella ni memoria de templarios; Tenemos que penetrar en el Bierzo para encontrarnos en Ponferrada con el asentamiento templario más importante de todo el Camino de Santiago; el castillo de Ponferrada era la sede de una encomienda templaria que simultáneamente acumulaba otras encomiendas bercianas regidas por el mismo comendador de Ponferrada.

Los templarios entraron en posesión definitiva del castillo de Ponferrada el 29 de abril de 1211; es el año anterior a la batalla de las Navas de Tolosa, y lo reciben de manos del rey Alfonso IX de León a cambio de desistir en ciertas demandas que habían planteado frente a la Corona. Con Ponferrada reciben los templarios todo su término o alfoz, así como el portazgo y la percepción de otras rentas.

Pero el castillo de Ponferrada ya había estado antes de esa fecha en poder de los templarios; en 1178 encontramos ya como comendador de la bailía de Ponferrada a frey Elías; por lo tanto, la operación de Alfonso IX del año 1211 no era una donación, sino una mera devolución de unos bienes que había confiscado en 1204.

A partir de 1211 hasta la disolución del Temple en 1312 Ponferrada estará en manos de la Orden y de su comendador; la autoridad de este se extendía también sobre otras fortalezas templarias del Bierzo como eran la de Ulver, hoy conocida como Cornatel en Priaranza, próxima a Ponferrada, la de Pieros, no lejos de

Cacabelos, y la de Rabanal del Camino en la misma ruta jacobea. Desde estas cuatro fortalezas la autoridad templaria se extendía también sobre la comarca de la Valdueza.

A pesar de que la información que tenemos sobre la encomienda de Ponferrada y las anexas de Cornatel, Pieros y Rabanal del Camino es relativamente copiosa, en cambio no contamos ni con una sola noticia de que en todo el trayecto berciano del Camino de Santiago se alzara un solo Hospital o casa de acogida de peregrinos regentado por los templarios ni que estos religiosos desarrollaran una especial asistencia a tales peregrinos. Únicamente, si acaso, por su situación geográfica cabría atribuir este carácter a la casa o encomienda de Rabanal del Camino sita, al iniciarse la subida de los ásperos montes que separaban Astorga del Bierzo.

Ya en el resto del Camino hasta Santiago de Compostela sólo encontramos un establecimiento templario: la encomienda de San Fiz do Ermo; que en todo el tramo gallego de la ruta jacobea sólo encontremos una única encomienda desmiente la pretendida inclinación de los templarios en España a asentarse a la vera del Camino.

Hoy San Fiz do Ermo es un lugar totalmente despoblado y abandonado en el que sólo restan algunas cimentaciones y muros derruidos a unos cuatro kilómetros de Guntín y a unos dos kilómetros al norte de la carretera de Lugo a Santiago; hasta 1871 formaba parte de la feligresía de Santa María de Marzán del ayuntamiento de Monterroso; a partir de esa fecha pasó a la parroquia de Santiago de Entrambasaguas, ayuntamiento de Guntín. La presencia templaria en este asentamiento se detecta ya el año 1166, sin que tampoco se conozca ninguna actividad especial relacionada con el mundo del peregrinaje y sus necesidades.

La presencia templaria a la vera del Camino de Santiago, en los 705 kilómetros desde Valcarlos (Roncesvalles) a Compostela y en los 154 kms desde Somport a Puente la Reina, atestiguada documentalmente queda limitada a la existencia de cinco encomiendas o casas, a saber: Puente la Reina (Navarra), Villalcázar de Sirga (Palencia), Rabanal del Camino (León), Ponferrada (León) y San Fiz do Ermo (Lugo), sin que conociéramos que en esas casas se prestara una especial atención a las necesidades de los viandantes,

Esta escasa o nula implicación en las necesidades de la peregrinación no nos autoriza a afirmar que los templarios tuvieran un muy especial interés en establecerse a la vera del Camino; si alguna atracción sintieron por el Camino habrían sido más bien por las implicaciones religiosas, culturales y económicas que los peregrinos suscitaban todo a lo largo de esos 860 kilómetros que sumaba el Camino Francés en España. No era este el caso de la Orden del Hospital de San Juan presente en el Camino